

EL CONSTITUCIONAL

PERIÓDICO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 2 rs.
La suscripcion se hace previo pago adelantado

DE

GERONA

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, pago anticipado.
Insértese ó nó, no se devolverá ningun original.
Se admiten las suscripciones, Escaleras de San Martin 8, segundo.

AÑO I.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Escaleras de S. Martin, núm. 8,
segundo.

Miércoles 20 de Abril de 1881.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y
Domingos.

NÚM. 9.

COMITÉ CONSTITUCIONAL

DE

SAN JORDI DESVALLS.

Presidente.

D. Rafael Pumarola.

Vocales.

D. José Planas y Roca.

» José Savall y Juanmiquel.

» José Jofre y Vicens.

» Miguel Costa y Batlle.

» Juan Ribas.

Secretario.

D. Bartolomé Piferrer y Olivet.

NUESTRA ÚLTIMA PALABRA.

Hemos leído con verdadero detenimiento el artículo que escribe nuestro colega *La Lucha* con fecha 15 del corriente, y confesamos con toda sinceridad, que nos han sorprendido y estrañado las afirmaciones que se permite hacer y conclusiones con que termina el espresado escrito.

Como liberales amantes de las doctrinas constitucionales puras, hemos respetado siempre á todos los partidos afines que, al igual de nosotros, defienden lealmente la causa del progreso, huyendo de recriminaciones enojosas, y no entrando jamás en el terreno de las personalidades por lo escabroso que es este, y propenso á incurrir en apasionadas exageraciones, que deben rechazar todos los hombres que se precian de propagandistas del santo principio, sobre cuyas bases se asienta la anhelada libertad que deseamos para nuestro pais.

Así es, que el artículo de *La Lucha* nos ha producido una sensacion desagradable que no podemos ni queremos ocultar.

Pero como quiera que tengamos hecha la irrevocable resolucio de no seguir á nuestro colega por el camino que nos traza, contestaremos á este, por el orden que ha establecido en el artículo á que nos venimos refiriendo.

En primer lugar, la afirmacion que hace *La Lucha*, respecto á polémicas de personalidades, no las ha iniciado EL CONSTITUCIONAL, limitándose nuestro periódico á defenderse de los ataques gratuitos que se ha dirigido á

ciertas y determinadas individualidades que militan bajo nuestras banderas. Las intemperancias y el lenguaje acre, duro, incisivo y violento con que *La Lucha* inició los debates, debieron ser y fueron contestados en el propio tono, con el cual se nos provocó; pero conste que no aceptamos la responsabilidad de ser los primeros en promover esas discusiones que condenamos por ineficaces y contrarias á las buenas reglas de la urbanidad periodística.

Tampoco es cierto que nosotros hayamos traído al debate público la personalidad de D. Fernando de Moradillo, siendo *La Lucha* el periódico que lanzó severas acusaciones, mas ó menos disfrazadas y corteses, en contra de nuestro estimado amigo. EL CONSTITUCIONAL, pues, creyó de su deber el rechazar los cargos lanzados contra el gobernador, contestando concreta y cumplidamente á las apasionadas aseveraciones que hizo *La Lucha*, sin fundamento y sin razon que pudieran justificarse. Y en este sentido, fuimos todo lo explícitos que convenia ser, para dejar al Sr. Moradillo en el buen lugar que correspondia á sus antecedentes, consecuencia é historia políticas, diga en contrario cuanto quiera el colega disidente.

El Sr. D. Fernando de Moradillo, como autoridad superior de la provincia, debe rodearse de todo el prestigio y de todo el respeto que convienen á un delegado del Gobierno, el cual, por su índole especial, y elevada mision que desempeña, no puede ser discutido, sin caer bajo los tiros que la maledisencia inventa para rebajar el importante cargo con que fué honrado. Y en este concepto, *La Lucha* no desconocerá que, entrando en una discusion de esta clase y de esta gravedad, se desautoriza el principio de autoridad, que debe estar en todos los casos y ocasiones, por encima de las mezquinas pasiones que trastornan y perturban los mas claros entendimientos de las personas que componen las banderías políticas. Si el Señor Moradillo no ocupara hoy el alto puesto que ocupa, EL CONSTITUCIONAL, seguramente, entraría de buen grado y con mucho gusto en la polémica á que nos llama *La Lucha* con sobrada ligereza, puesto que nunca le dolieron prendas á nuestro amigo, ni tiene además por que arrepentirse de ninguno de sus

actos, ni menos avergonzarse de hechos de que responderá particularmente á cualesquiera de los redactores de *La Lucha*, si estos se dignan pedirle esplicaciones en el terreno privado, ya políticas ya de carácter individual con referencia á épocas anteriores ó posteriores á la revolucion de Setiembre.

Igualmente no podemos asentir á los deseos espresados por nuestro colega, acerca de la insercion de los escritos, objeto del debate, toda vez que las condiciones de EL CONSTITUCIONAL impiden que aceptamos su proposicion, pues no queremos entretener desfavorablemente á los lectores de ámbos diarios con cuestiones personales que á nada conducirian, acabando por molestar á los hombres políticos que solo aspiran á que se discutan principios, descartando á las personas, por valiosas que estas sean, de un pujilato inconveniente que nada resolveria en último caso.

Por nuestra parte, y sépalo *La Lucha* de ahora para siempre, huiremos en lo sucesivo de toda discusion que no responda á un fin práctico, dentro del terreno de las doctrinas. Si *La Lucha* se llama constitucional y quiere que se le crea por su palabra, que sus obras garanticen á este periódico, dejando de atacar imprudentemente á los que llama sus correligionarios, pues obrando de otra suerte, todo el mundo creará, y con razon, que en vez de defender la iglesia constitucional, es un diario de oposicion sistemática puesto al servicio de los conservadores.

Esta es nuestra última palabra.

SE PINTAN Á SÍ MISMOS.

Censuras incesantes, á la vez que sistemáticas, dirigen al Gobierno y á sus representantes en provincias los órganos del partido, que, sin otra ley que el capricho ó la propia conveniencia, rigió seis años los destinos de nuestra pátria, con motivo de algunas suspensiones de Ayuntamientos, llevadas á cabo por legítimo é imprecindible resultado de la conducta observada por los mismos, y en debido cumplimiento á las formales ofertas, á los nobles propósitos, manifestados desde la oposicion por nuestros actuales gobernantes. En tan interesada taréa, suelen hacerles coro los que, sin formar parte de la comision conservadora, ántes bien propagando y sosteniendo doctrinas enteramente anilitéticas, gozaban tranquilos los favores, ó cuando ménos una to-

lerancia utilitaria, de parte de los prohombres de aquella ya pasada situación política.

En unos y otros se comprende fácilmente el disgusto que les domina; pues al mismo tiempo que aparece cada día un nuevo dato comprobante de la pésima, de la inmoral administración que llegó á ser distintivo del anterior período, al mismo tiempo que se aplica estrictamente la ley, resultan derribados, al impulso de sus excesos pasados, los mas fuertes atrincheramientos de una situación hipócritamente reaccionaria, de una situación, que careciendo de ideas determinadas y refractaria á cuanto era liberal, cuidaba tan solo de prolongar su estancia en el poder, sin conturbarle los peligros á que tuvo espuestos los mas altos intereses de la patria y las mas venerandas instituciones.

Obsérvese, por lo tanto, que únicamente los hombres mas funestos de las localidades, esos caciques, escudados en su mayor parte por asegurada no menos que escandalosa impunidad, y, en otros términos, todos aquellos que directa ó indirectamente monopolizaban el país á su sabor, son los primeros en alzar el grito, y con exagerada á la vez que significativa indignación, esgrimir las mas vedadas armas contra quienes cumplen la misión ineludible que sus cargos les imponen. De modo, que si probada no estuviese por completo la justicia de cuantas suspensiones fueron hasta el presente acordadas, se encargarían de probarla las alharacas é inconveniencias mismas de los suspensos ó de sus antiguos protectores, á quienes ciega y mal encamina el despecho.

Espectáculo curioso es á la verdad el que ofrecen esos Alcaldes y Concejales, confesos y convictos gubernativamente de faltas administrativas, que no queremos calificar propiamente, como tal vez lo sean mas tarde ante los tribunales, aparentando una tranquilidad de ánimo y conciencia que están muy lejos de poseer, y osando además exhalar quejas y protestas, con el fin sin duda de conseguir el extravío de la opinión, que ya les ha juzgado.

¿Y qué diremos de otros, cuya administración, igualmente que sus actos, eran subordinados á una política enteramente hostil á todo lo existente y opuesta por completo á las creencias, á los hábitos y á las costumbres de sus administrados? ¿Qué diremos de esos Ayuntamientos, que mientras hacían alarde de ideas de cierto género, no omitían en cambio sacrificio alguno, á trueque de perpetuarse en su administración? ¿Qué diremos de esos concejales, aficionados á sus cargos gratuitos, honoríficos y obligatorios, hasta el extremo de abandonar sus pequeñas industrias ó su profesión para entregarse, en cuerpo y alma á la gestión administrativa del Municipio? ¿Qué diremos de los que ante la sola presunción de haber de cambiar sus tareas gratuitas, honoríficas y obligatorias por otras mas positivas y menos responsables, experimentaron acerbo disgusto y no pudieron siquiera refrenar su ira y su desesperación?

El Gobierno actual, lo mismo que sus dignos representantes, inspirándose en sus laudables sentimientos y rindiendo culto á las libertades que defiende, no les priva ni les privará nunca el derecho de manifestar su desagrado y fingir martirio ó vejámenes, donde solamente existen medidas realmente justas y provechosas para los pueblos. Al obrar de esta manera consigue, sin trabajo alguno, que los mismos Ayuntamientos suspensos acrediten cumplidamente la sobrada razón de sus separaciones.

Mucho nos placen, por consiguiente, esos impresos candentes, esas ridículas amenazas, esos escritos de forma sibilítica, esos ataques despreciables á personas y cosas, por medio de los cuales revelan un enojo algunos hombres de esta provincia, con igual facilidad que, llamándose adversarios del po-

der constituido, contraían obligaciones con sus representantes y estipulaban contratos deshonorosos para ámbas partes, cuya primera condición era el monopolio de los intereses comunes de un Municipio. Ellos se pintan á sí mismos con singular perfección.

CABOS SUELTOS.

REVISTA POLÍTICA.

El nombramiento del Sr. Albacete para presidente de la Junta arancelaria, ha producido malísimo efecto entre los elementos proteccionistas catalanes, asegurándose que han presentado la dimisión todos los industriales que formaban parte de aquella.

Verdaderamente, no deja de ser un acto muy significativo el que la elección recayera en una persona de ideas tan acérrimamente libre-cambistas como dicho Sr. Albareda, con lo cual muestra el Ministro de Hacienda su desden á las teorías del proteccionismo y antepone sus creencias económicas á la voluntad de los Cuerpos Colegisladores que, según el criterio general del Gabinete, deben resolver mas adelante esta gravísima cuestión.

No nos equivocábamos en nuestro último número, al dar una idea de lo que era en la actualidad el antiguo partido moderado histórico.

Esa colectividad se halla poco menos que reducida á la nada, y la carta que los disidentes de Madrid acaban de dirigir á los comités, prueba una vez mas las profundas divisiones que reinan en el campo moderado.

¿Y habrá quien pretenda resucitar todavía aquel odioso partido que antes de 1868 tantas veces fué el opresor de los elementos liberales? Nos parece que la tarea resultaría completamente inútil.

Y continúa *El Tiempo* en su afán de hacer oposición inconsciente al Gobierno fusionista, publicando en su ya célebre *Crónica negra* las noticias mas ridículas que imaginarse pueden.

Cansado de enumerar suicidios é inundaciones, ahora la emprende contra el Ministerio por el mal estado en que se hallan las vías de comunicación.

Pero Señor, ¿es posible que en dos meses de poder el partido liberal haya conseguido reparar todos los desaciertos de los conservadores? ¿No vé *El Tiempo* que con su terrorífica *Crónica negra* no hace otra cosa que dirigir cargos á sus amigos?

Según noticias de Madrid, anteayer apareció en la *Gaceta* el real decreto de convocatoria para las próximas elecciones municipales, y estas tendrán lugar los días 1, 2, 3 y 4 del venidero mes de Mayo.

¡Ojalá sepan los pueblos hacerse cargo de sus verdaderas necesidades, eligiendo corporaciones municipales compuestas de personas que sean una garantía para la buena administración!

Ya confeccionado nuestro periódico hemos recibido el apreciable colega de Madrid, *La Mañana*, donde aparece publicada la carta que nuestro distinguido amigo D. Victor Balaguer, dirige al espedido diario, haciendo la historia detallada de los sucesos que tuvieron lugar antes y después de aparecer en *La Gaceta* los decretos admitiendo las respectivas dimisiones de los individuos que componían la comisión especial arancelaria. Sentimos que la falta de espacio nos impida el dar á conocer á nuestros lectores tan importante documento, que

no desmiente, ni por su forma ni por su fondo, el buen nombre y la fama merecida de escritor correcto, de hombre de dignidad, y de político de gran talla, que supo conquistarse el Sr. Balaguer en su larga y honrosa carrera.

En el número próximo insertaremos íntegra la carta referida, cumpliendo así con un deber de justicia, de imparcialidad y de amistad inquebrantable que nos merece y nos merecerá siempre el Sr. Balaguer.

La Crónica de Cataluña publica el siguiente parte telegráfico:

«*La Mañana* ha publicado las cartas que se han cruzado entre los señores Balaguer y Camacho, ocupando tres columnas del periódico, y en ellas, después de reseñarse el origen de la cuestión, se recuerdan los decretos de Junio de 1879, por los que se admiten las dimisiones de los individuos que componían la Junta consultiva de aranceles y valoraciones, en los cuales se expresaba la fórmula de cortesía de que se ha prescindido ahora al tratarse de los individuos proteccionistas. Sin negar el señor Balaguer las cualidades de moralidad é inteligencia que adornan al señor Camacho, le niega, sin embargo, la necesaria imparcialidad y el tacto conveniente en el caso actual. Declara el señor Balaguer que no transigirá, porque en cuestiones que afectan á los intereses del país y á la dignidad personal, no cabe transacción alguna. Declara que no se retirará de la política porque no puede ni debe hacerlo en virtud de los compromisos que como hombre público tiene contraídos. Dice que pertenece á los amigos políticos de toda su vida y que continuará con ellos á la vanguardia del partido constitucional. Considera que los intereses del país se hallan comprometidos por la conducta del Ministro de Hacienda, á quien supone dominado por el estrecho criterio de escuela en las cuestiones económicas y contrariando con su particular competencia el espíritu amplio que tiene para resolver los problemas que á los intereses generales del país se refiere el presidente del Consejo y los demas ministros sus compañeros.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 16 Abril 1881.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

En los círculos políticos es muy comentado el hecho llevado á cabo por el Sr. Gasset y Artime al dirigirse por medio de un comunicado al periódico *El Liberal*.

Por fin rompió su silencio el Sr. Gasset, pero en honor á la verdad el caso no era para menos.

Hay necesidad de leer el artículo editorial que publicó en su número del jueves el popular periódico de la calle de la Almudena para hacer hablar á cualquiera de las estatuas de la plaza de Oriente.

El Sr. Gasset no ha querido emprender el camino del escándalo y á mi juicio hizo bien, por lo que se ha limitado á querer rectificar que él fuese el causante de los cuatro desafíos que desde 1875 se han llevado á cabo entre los que han sido redactores de *El Imparcial* y otros compañeros en la prensa. Después recuerda el propietario de *El Imparcial* que en otras ocasiones se ha batido, pero que con los antiguos redactores de su periódico no cabe ese procedimiento, procurando evitar nuevas agresiones que le obligarian á seguir el único camino que le dicta su conciencia.

Este camino sabido es que está en las Salesas. Es decir, acudir á los tribunales.

El Liberal refuta los argumentos del Sr. Gasset

y termina la cuestion diciendo: «Hemos concluido. A rectificar datos históricos se ha limitado el propietario de *El Imparcial*: á ratificarlos nos hemos limitado.

Como se vé las relaciones entre *El Liberal* y *El Imparcial* no pueden ser mas tirantes. De desear es que acaben bien.

Algunos constitucionales se preocupan por la efervescencia que se viene notando hace tres semanas en el seno del partido constitucional. Unos desearian que el Sr. Sagasta diese pruebas de su iniciativa sin considerar que el trabajo principal del jefe del partido es influir en los comités, suavizar asperezas para tener una mayoría completa y organizada en las próximas córtes; otros por el contrario, dirigen sus ataques al gobierno porque son olvidados los grandes sacrificios hechos por los individuos del partido, demostrando su consecuencia en el largo período de seis años.

Esto puede envolver alguna gravedad, por mas que no deba darse gran importancia á las versiones que circulan.

No hay que estrañar que haya descontentos entre los constitucionales porque si recorremos cualquier partido, conservador ó demócrata allí tambien los encontraremos, sin que por esto creamos sea un argumento concluyente.

El Sr. Ministro de Ultramar ha dirigido esta tarde un telégrama al capitán general de Cuba mandando suspender la ejecucion de las aduanas de Cuba hasta el 1.º de Julio, como tenian solicitado los consules de Inglaterra y Estados Unidos.

Esta mañana ha despachado con el Rey el Señor Sagasta, habiendo quedado firmado el decreto de convocatoria que se publicará mañana en *La Gaceta*.

Hoy se ha verificado el estreno del Almirante Señor Rubalcaba; presidian el duelo el Ministro de marina, el albacea Sr. D. Guillermo Aragon y el Presidente del Senado. Una numerosa concurrencia ha rendido el último título al ilustre marino.

Llevaban las cintas los capitanes generales Concha, Martínez Campos, Jovellar, Novaliches, y el ayudante del Rey Sr. Ceballos, Don Juan Bautista Topete, el general Trillo y el Sr. Montero Subielo.

Mañana quedará firmado el nombramiento del Sr. Suances para la capitania general del Ferrol.

Esperáse que mañana inserte el periódico del Sr. Balaguer una carta haciendo público los motivos de queja que tiene para con el Sr. Camacho.

Suyo.—*El Corresponsal*.

CRÓNICA GENERAL.

Por el gobierno civil de esta provincia se ha encargado la busca de Jaime Armengol, de 79 años de edad y algo demente, por haber desaparecido de la casa de su hijo, el reverendo Cura-párroco de San Miguel de Culera.

Así tambien se ha encargado la busca de Francisca Coll, de 23 años de edad y demente, que en la tarde del día 3 de este mes desapareció de su casa paterna sita en Vilahur.

—Se han declarado fenecidos y sin curso los expedientes instridos en el gobierno civil de esta provincia, de las minas *Produccion y Consecuencia* y *Trueno*, sitas en Santa Coloma de Farnés y San Amans, respectivamente.

—A instancia de D. Antonio Jaumandreu y Cabello, vecino de Barcelona, se instruye expediente en el gobierno civil de esta provincia, en solicitud de que se le conceda autorizacion para construir una presa en el término municipal de Bolvir, partido de Puigcerdá, en el cauce del rio Segre, para declinar aguas con destino á riegos de su propiedad

manso Arabo: las reclamaciones que se intenten en contra, deben deducirse dentro el término de 30 dias.

—Despues de una penosa enfermedad falleció el domingo último á las seis de la mañana nuestro querido amigo el Sr. D. Juan Surós. (E. P. D.) El dia siguiente fué conducido el cadáver de nuestro inolvidable compañero á la última morada, acompañándole el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, del que era concejal el finado, é infinitos amigos de todas las clases sociales y políticas.

Acompañamos en el sentimiento á su familia por tan sensible pérdida.

—Poco concurridos estuvieron los dos bailes de sociedad que se dieron el domingo y lúnes últimos en el espacioso salon del Teatro principal, si bien es verdad que el tiempo no favoreció á que hubiera mayor concurrencia, pues no cesa de llover casi cada dia.

—Tenemos entendido que D. Juan B. Ferrer ha renunciado el cargo de vocal de la comision permanente de la Excmo. Diputacion Provincial.

—Ha sido declarado cesante el oficial letrado de esta Administracion Económica.

—La *Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada*, acaba de dar luz un *Manual de Galvanoplastia y estereotipia*, cuyo autor es D. Luciano Monet. En el próximo número nos ocuparemos de obra tan notable.

—El dia 3 de Abril se inauguró bajo la tutela de la *Asociacion de Aficionados á la Caza y Pesca*, el tiro de palomos, en el extremo del campo de Marte, cuyo local ha cedido gratuitamente el Excelentísimo Ayuntamiento.

Tres son los dias que ha tenido lugar dicha diversion. El primero el 3, el segundo el 18 y el tercero el 19, en los cuales ha estado sumamente concurrido el tiro.

En la 1.ª sesion se escapó un palomo, despues de recorrer tres veces el círculo, y ser saludado por los cazadores con una salva de 23 tiros; volviendo ileso al palomar.

En la sesion 2.ª el mismo palomo fué el que inauguró la fiesta, y despues de hacer la misma funcion que en la anterior, se marchó al palomar completamente tranquilo, á pesar de los once tiros con que fué saludado.

En la 3.ª, el mismo palomo abrió la sesion y con doce tiros solo fué alcanzado por un perdigon que le produjo una herida en el ala izquierda; pero con todo esto volvió al palomar. Debiendo advertir, que de todos los palomos arrojados al aire es el único que se escapó.

La Asociacion de aficionados á la caza y pesca, en vista de lo acaecido, ha acordado, y consta en acta, conservar la vida de tan afortunado palomo y hacer que presida todas las funciones que celebren en adelante.

—Con el objeto de conmemorar el Centenario de D. Pedró Calderon de la Barca, el Ateneo científico literario y artístico de Palencia abrirá un concurso premiando el mejor estudio crítico que se presente sobre *La Vida es Sueño*, *Lances de amor y fortuna*, *el Médico de su honra* y *el Mayor encanto*, Amor y la mejor oda dedicada á Calderon.

Y ya que del Centenario tratamos, ¿no fuera muy natural y justo que nuestra *Literaria*, á imitacion de las demás asociaciones, celebrara un certámen?

Veremos si sucede lo mismo que con la venida del Sr. Zorrilla.

—Avisamos á los viticultores de nuestra provincia que el dia 1.º de Agosto empezará á regir en Francia la ley prohibiendo la entrada de vinos que contengan mas de *dos gramos* de sulfato de potasa por litro; así pues, mucho cuidado con el empleo de yeso, pues de esto procede dicho sulfato.

—Como prueba de la importancia de la vacuna

se cita lo sucedido en el pueblo de Villatobas, provincia de Toledo, en el cual 1,600 personas han sido atacadas por las viruelas, ocasionando mas de 200 defunciones. Los vacunados, en caso de ser atacados, lo han sido levemente, pero sobre todo, los que ménos tiempo hacia que se habian impuesto la vacuna.

Aconsejamos á nuestros lectores que se aprovechen de esta leccion.

—En la *Gaceta de Povo*, del Brasil, encontramos esta horrible noticia:

«En una hacienda cercana á San Manuel del Puente, acaba de cometerse un horrible asesinato, revestido de las mas negras y horrorosas circunstancias.

Francisco Joaquin tenia tratado su casamiento con Amelia de Jesús, é iba dentro de poco tiempo á realizarse la boda, cuando en vísperas de la misma supo que su novia tenia amores con un tal Carvalho. Francisco aguantó este suplicio y se efectuó el matrimonio.

Despues de la cena, Francisco se dirigió á su novia y la preguntó:

¿Sabes lo que has comido?—No, respondió ella. —Pues has comido los bofes de tu amante.

La novia espantada y pálida, quiso huir del cuarto, pero Francisco la agarró por los puños, la arrastró junto á una mesa, de cuyo cajon sacó un pedazo de carne y lo partió.—Ahora vas á comer su corazon, añadió:

Una vez cumplida la bárbara orden de aquel móstruo, llamó á sí á la infeliz mujer, la atravesó el seno, bebió su sangre, todavía caliente, clavó sus dientes de hiena en las entrañas palpitantes de la víctima, y con una enorme faca le abrió el vientre de arriba abajo.

El salvaje quedó petrificado; por entre la ancha abertura salia la cabeza de un feto de cinco meses.

ÚLTIMA HORA.

Nos cabe la satisfaccion de participar á nuestros correligionarios que la fusion de los dos Comités que se habian formado en esta Capital es un hecho, cuya celebracion tuvo lugar en la noche del dia de ayer.

Al participar un acto tan importante, y que tanto bien ha de reportar al partido en que militamos, lo hacemos para encarecer la necesidad de que todos nuestros correligionarios de la Provincia imiten la conducta seguida por los de la Capital, los cuales unidos y compactos, constituiremos un partido fuerte y respetable, que podrá hacer frente á cuantas contingencias puedan sobrevenir.

En nuestro próximo número seremos mas estensos y publicaremos los nombres del nuevo Comité.

ANUNCIOS DEL DIA.

SANTO DE HOY. Sta. Inés de Monte Pulciano vg.—*Anima*.

SANTO DE MAÑANA. S. Anselmo ob. y dr.

CUARENTA HORAS. Están en la Capilla de la Purísima Sangre.

GERONA

Imp. de P. Puigblanquer, plaza de la Independencia.

SECCION DE ANUNCIOS.

IMPRENTA

— Y —
DESPACHO DE IMPRESOS MUNICIPALES

DE
PABLO PUIGBLANQUE

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, 15, GERONA.

En el citado establecimiento se surtirá á todos los señores Secretarios de Ayuntamientos que gusten honrarle con su confianza, de cuantos documentos les sean necesarios para el servicio de sus secretarias, á precios sumamente módicos.

Tambien se hacen á precios equitativos toda clase impresiones particulares con la mayor prontitud

PASTILLAS DE NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

PARA LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA.

Anginas agudas y crónicas, bronquitis, ulceraciones bucales y faringeadas, salivacion mercurial, fetidez de aliento, estincion de la voz, difteria, crup, &c., &c.
—Precio 6 reales caja.

De venta en las principales farmacias. Depósito general Dr. Masó, Rambla de Estudios, 7, Barcelona.

En Gerona, Farmacia del Dr. Ametller, Córte-Real, 4.

AU PETIT S. THOMAS

Rue du Bac. á Paris

Los Grandes Almacenes del **Petit S. Thomas**, que son los mas antiguos de Paris, tienen la honra de anunciar á las Señoras que su catálogo ilustrado de las novedades de la temporada de verano 1881, acaba de publicarse.

Este Album de Modas parisienses comprende: VESTIDOS, ABRIGOS, MANTELETAS, FALDAS y demas prendas para Señoras y Niños: todas las NOVEDADES en Sedas, Lanas, Tegidos impresos y muestras de artículos escepcionalmente ventajosos.

Las personas que lo pidan por medio de carta franqueada recibirán, gratis y franco de porte el Album y las Muestras.

ENVIO FRANCO DE PORTE Y DE ADUANA

de todo pedido superior de 50 francos, á todas las localidades de ESPAÑA que tengan Estacion de camino de hierro, mediante el aumento de 35 p. 100 sobre el precio de factura.

D. BACH-ESTEVE

CIRUJANO DENTISTA Y SUB-INSPECTOR DE ESTA PROVINCIA.

Con los conocimientos que posee en medicina y cirujía dental, trata el escorbuto, las caries, tumores, fistulas, gangrenas, fetidez del aliento y demás enfermedades de su especialidad.

Construye dentaduras completas, enlazadas en oro, platino y cautchonc las que garantiza empleando en ellas los materiales mejores procedentes de las principales fábricas del extranjero.

En su gabinete se encontrará un surtido variado y completo de cepillos de goma, elixires, pasta dentífrica y todo cuanto sea necesario para la conservacion y limpieza de la boca.

Horas de consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Progreso 21 principal, Gerona.

RABANO IODADO

DE

GRIMAULT Y C.^a — Farmacéuticos en Paris.

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.^a, es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos mas remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.^a, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos mas delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de la fábrica y la firma GRIMAULT Y C.^a

Paris.—Casa GRIMAULT Y C.^a, Rue Vivienne 8.

DEPÓSITO Botica del Dr. Ametller, Cort-Real 4, Gerona.



¡JA NO'S CUS Á MA!

LA COMPAÑIA FABRIL

« SINGER »

ha resolt lo problema dant tots los modelos de sas lle gítimas máquinas pera cusir á

10 RALS SETMANALS

sens pagá entrada, ni aument ni tenir que fer cap adelanto, posantlas aixís al alcans de tot hom. Se adquireix la milló, la mes bona, la mes llaujera, la máquina que no te competidó en tot lo univers que es la de

La Compañia Fabril » SINGER »

8 -- ABEURADORS -- 8

GERONA.